

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5725** *INMOBILIARIA IGUÑA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Inmobiliaria Iguña, S.A., se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 11 de diciembre de 2026 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y al siguiente día a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio de Almagro 38 de Madrid, despacho profesional de la Notario de Madrid doña Lucia de Haro Serrano Martínez, con el fin de deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de la mesa de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de Inmobiliaria Iguña, S.A. Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancia y Memoria, correspondientes al ejercicio quebrado de 2026, cerrado el día 30 de junio de 2026.

Se hace constar expresamente que, como consecuencia de la modificación de la fecha de cierre del ejercicio social acordada por la sociedad, las cuentas anuales sometidas a aprobación corresponden, excepcionalmente, a un ejercicio de seis meses, comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.- Aprobación de la gestión desarrollada por los miembros del Consejo de Administración y descargo de responsabilidad de estos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del Acta de la Junta. No es preciso en tanto la misma se desarrolla a presencia notarial por aplicación del Artículo 203.2 de la LSC.

Se hace constar que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 272 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), a partir de la Convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta y ejercitar las actuaciones contempladas en los artículos 93, 172, 197 y demás de aplicación de la LSC.

En Madrid, 21 de octubre de 2026.- El Presidente del Consejo de Administración, Mafalda Muñoz Derouledé.

ID: A260046183-1